

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la contratación de los trabajos por un importe superior a los 400.000 euros

La Comunidad de Madrid restaurará 116 hectáreas de superficie afectada por el incendio del pasado verano en el Monte de Viñuelas (Tres Cantos)

- El objetivo es evitar procesos erosivos irreversibles y el desequilibrio en el ecosistema por el arrastre de cenizas a los cauces de agua
- Entre las acciones para proteger y restablecer la biodiversidad, construirán barreras de madera en las dos charcas principales y refugios para anfibios

2 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid restaurará 116 hectáreas de superficie afectada por el incendio del pasado verano en el Monte de Viñuelas, en el término municipal de Tres Cantos. Para ello, el Consejo de Gobierno ha sido informado, en su reunión de esta semana, de la contratación de estos trabajos, que contarán con una inversión superior a 400.000 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses, para paliar los daños ocasionados por el fuego y recuperar el equilibrio ecológico de este espacio natural.

Los técnicos de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal, perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han determinado la necesidad de actuar de manera urgente en esta zona severamente dañada, tras analizar imágenes satelitales y bandas de infrarrojos que confirmaron sobre el terreno la carbonización total de la cubierta vegetal.

El objetivo principal de esta actuación es evitar procesos erosivos irreversibles y prevenir que se produzcan desequilibrios en el ecosistema, especialmente por el arrastre de cenizas hacia los cauces y puntos de agua. Al mismo tiempo, se busca favorecer la regeneración de esta área, estabilizando la capa de cenizas y reteniendo los nutrientes del suelo antes de que la lluvia provoque su desaparición.

Entre las medidas previstas destaca el tratamiento manual de la vegetación calcinada, para facilitar el rebrote vigoroso de las encinas de cepa o de raíz, acelerando así la recuperación de la cubierta vegetal. Asimismo, se instalarán medidas de protección contra la erosión en zonas prioritarias, como laderas de pendiente superior al 20%, cauces y vaguadas. En el resto del terreno, se



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

acordonarán los restos vegetales para proteger el suelo, reducir la insolación y permitir su progresiva integración en el ecosistema.

Para proteger y restablecer la biodiversidad del Monte de Viñuelas, se construirán barreras de madera en las dos charcas principales, con el fin de evitar la contaminación por cenizas, y se habilitarán refugios para anfibios que se colocarán cerca de los puntos de agua y zonas húmedas. Además, se conservarán entre dos y tres árboles de gran tamaño por hectárea como puntos de posado para aves, contribuyendo al mantenimiento de la fauna local.